

El Presidente de Venezuela, Hugo Chávez **Discurso de Apertura en La Cena Inaugural de la Conferencia** **“Desafíos a la Democracia en Las Americas”**

Voy a ponerme el reloj por aquí... [aplausos y risas]

De verdad que he llegado así, en *slide*. Agradezco muchísimo la invitación de nuestro gran amigo el presidente Carter y todo su equipo del Centro Carter. Es una invitación vieja, de hace más de tres años. No habíamos podido llegar a Atlanta. Gracias a Dios que hoy coincidía un viaje nuestro por Houston, por Lake Charles, y pudimos apurar un poco el paso, y llegar un poco con pena por llegar a esta hora. Pero el avión no andaba más rápido que anda.

Y me da mucho gusto coincidir aquí con grandes amigos, no he tenido tiempo de mirarles a todo, y ahora con estos reflectores, pues, se frustra mi deseo de mirarles el rostro a todos pero coincidir con mi hermano y amigo el ex presidente dominicano Leonel Fernández pues me da una gran alegría, una inmensa alegría, igualmente con Enrique García, presidente de la Corporación Andina de Fomento, con Jennifer McCoy, amiga de hace varios años, con Porfirio, de haber oído esa parte final, siempre emotiva de su presentación, y tan clara, y con todos ustedes, hermanos.

La democracia en América.

Hace pocos días, una periodista visitó Venezuela y me pidió una entrevista. Y andábamos por la península de Paria, por el este de Venezuela, inaugurando una carretera que hicimos este año contra viento y marea y que parece que la prometió Cristóbal Colón cuando llegó a Amacuro hace 500 años. Y no había carretera para ese pueblo. Por fin la hicimos, e inauguramos esa carretera. Y yo invité a esta excelente periodista que nos acompañara en este recorrido.

Y ella me preguntaba –iba yo manejando un vehículo rústico, llegando a Amacuro—y ella me preguntaba, como iba a hablar yo de democracia si conduje un golpe de estado contra la democracia.

Esa pregunta es muy recurrente en diversas partes del mundo. Y claro a mi no me cuesta responder a esa pregunta, ni me pone contra la pared, ni me coloca en tres ni dos. Porque en verdad yo siento lo que digo. En Venezuela, desde hace varios años, se había perdido la democracia. No había democracia, Era una farsa.

La democracia –creo que fue Montesquieu que decía que podía degenerar, como muchas cosas degeneran, buenas intenciones degeneran y llegan a las puertas del infierno. Pues sí, en Venezuela hubo un proceso político, seguramente de buena fe, pero una democracia que se quedó corta, y fue desbordada por una tragedia y degeneró en una verdadera tiranía de cúpulas, pero de lo más corrompido que haya pasado por la historia de este continente. A la par de ese proceso de corrupción moral, de corrupción política, de deslegitimación política, de hundimiento social, pues, unos soldados, formados para la democracia, porque realmente nosotros fuimos formados como soldados de la democracia. Hasta que llegó el momento en que eso hizo explosión, porque el sistema había perdido su capacidad de corrección. Un poder judicial secuestrado por verdaderas mafias, llamadas tribus judiciales. Una impunidad horrorosa y espantosa. Una pobreza creciente, y aquello explotó en una rebelión popular, muchas veces alertada por muchos investigadores, por muchos analistas, por muchos observadores del proceso venezolano que decían, “cuidado, el día que bajen los cerros --era una alerta, una campana que sonaba en Venezuela--, el día de los miserables llegó”.

Fue una rebelión popular y entonces a nosotros, a los soldados de la democracia, nos ordenaron, “detengan como sea a los miserables.” Y un supuesto presidente demócrata, envió a miles de soldados con ametralladoras y fusiles y tanques de guerra, a destrozar a un pueblo hambriento, azotado, desarmado.

Yo vi con estos ojos niños atravesados por balas de fusil. No de un ejército invasor, no. Del propio ejército, y además ¿que ejército? Un ejército que tiene en su estandarte nada mas y nada menos que el nombre del libertador, Simón Bolívar. Un ejército que se hizo en la fragua por la libertad. Un ejército que sigue la

palabra de Bolívar cuando un día dijo, maldito sea el soldado que vuelva las armas contra su pueblo. Pues malditos fuimos.

Algo iba a ocurrir en Venezuela. Ese camino incluso podía habernos llevado a una guerra civil espantosa. Afortunadamente, gracias a Dios, no llegamos a ella. Y ocurrió lo que ha ocurrido, y lo que está ocurriendo.

Ahora, yo voy a hacer el gran esfuerzo por ser breve, cosa que me cuesta, ya lo saben [*risas*]. Sí me decía Jimmy –te puedo decir Jimmy, ¿no? Tu me puedes decir Hugo perfectamente [*risas*], con todo el respeto de los años y la experiencia, siempre te hemos admirado y te lo dije el día que te conocí, en nuestra más tierna juventud. Tu me invitaste a un juego de Béisbol, me lo debes todavía, pero bien vale la pena estar aquí en vez de estar en el estadio, además en el estadio ya no hay juego. Yo voy por los yanquis ahora. Perdonen.

Ahora, hace ya 163 años, si la mente no se confundió en el avión, venía revisando algunas notas, que Abraham Lincoln lanzó aquella frase que todos conocemos. La democracia, en Gettysburgh. El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. Yo creo que hay que rescatar eso. Creo que Lincoln sigue retumbando con una razón muy poderosa, para buscar los caminos de la justicia, de la igualdad, de la felicidad.

También decía Bolívar unos años antes, en Angostura, en el Río Orinoco, allá en su rivera, definía un sistema de gobierno republicano y democrático. Y me parece muy bien utilizar los dos términos, ya que estamos nosotros aquí en plena recta final de una campaña electoral, no hablar solo de republicanos o de demócratas para no confundir los términos. Republicano y democrático, decía Bolívar. Y definía un sistema de gobierno, el lo llamaba el más perfecto, y mas perfecto porque tenía que darle estabilidad política, seguridad social, y la mayor suma de felicidad a su pueblo. Muy parecido al discurso de Lincoln.

Entonces un gobierno del pueblo. Sabemos su significado. Un gobierno que le pertenece al pueblo como decir las manos; Mis manos. Así debe ser el gobierno. El pueblo debe decir este es mi gobierno. Le pertenece al pueblo, es del pueblo. Y además en otro sentido. Debe provenir del pueblo. Debe tener su origen en la voluntad popular.

Pero eso no basta, y Lincoln fue muy claro al respecto. No basta que un gobierno sea del pueblo para que se llame democrático. No basta que un gobierno haya sido elegido por la voluntad de la mayoría para que sea democrático. No. La democracia global o integral lincolniana o bolivariana, pues también agrega el otro término. Un gobierno por el pueblo. Es decir, podemos muy bien interpretar que Lincoln quiso decir que es un gobierno que debe expresarse a través de los canales populares, o sea participativo, como Porfirio lo señalaba. Más que representativo, además de representativo, debe ser participativo. Un gobierno por el pueblo, como decir que mi sangre corre por las venas. Sí, debe correr por las venas del pueblo. Amplia participación del gobierno para que sea democrático. Se trata del proceso, del origen y del proceso.

Pero hay que ir más allá incluso. Qué exigente era Lincoln, y es, como verdadero hombre de la democracia. No solo basta que sea del pueblo, que se origine de la opinión y la expresión popular, no solo basta que circule como la sabia o como la sangre por las venas, por los canales populares, hay que ir más allá. ¿Cuál es el objetivo? ¿Hacia donde se dirige su orientación? ¿Cuáles son sus metas, cuáles son sus resultados? Y de allí la expresión “para el pueblo.” También tu lo decías, hermano.

Un gobierno democrático debe darle felicidad al pueblo, decía Bolívar, en sus términos. Debe darle justicia, igualdad, oportunidades, participación, nivel de vida. ¿Cómo una democracia...?

El caso venezolano, por ejemplo. Un país, de casi un millón de kilómetros cuadrados, y mucho mas incluyendo el mar territorial, un país con una de las reservas de petróleo más grandes del mundo. Tenemos casi un siglo explotando petróleo. Un país con un inmenso mar Caribe al frente. Un país con grandes reservas de oro, aluminio, hierro, grandes ríos como el Orinoco, millones de hectáreas de tierra fértil, agua dulce, bueno, el décimo país del mundo en agua dulce, etcétera.

Resultado, después de cuatro décadas de supuesta democracia: de cada 100 venezolanos, 80 en situación de pobreza. ¿Es eso democracia? ¿Para eso es la democracia? Entonces he allí el peligro de que los pueblos digan, “no, entonces no me sirve la democracia. ¿Para morirme de hambre?”

Creo que esta reflexión lincolniana, permítanmela, me parece muy apropiada para tomarla en este seminario que el centro Carter ha tenido la feliz ocurrencia de organizar para debatir estas ideas ya que estamos entrando en un nuevo milenio.

Creo que es un reto para el continente todo, pero especialmente para los pueblos de América Latina y del Caribe, rescatar ese sentido de la democracia: del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo.

El caso venezolano. Una segunda idea general para la reflexión.

Afortunadamente nosotros conseguimos un camino pacífico para salir de una especie de círculo vicioso, para salir de una trampa. La democracia representativa en Venezuela, de los últimos 40 años, se había convertido en una trampa, y además una trampa explosiva. Peligrosísima. No había manera de salir. Un círculo vicioso.

Después de los sucesos aquellos, indeseables por supuesto, indeseables. Afortunadamente fueron muy limitados los sucesos violentos que estremecieron al país, desde el 88, el 89, hasta el 92. Afortunadamente luego conseguimos un camino pacífico para impulsar los cambios profundos, los cambios estructurales en todos los órdenes. Y he allí la expresión que el presidente Carter lanzó desde Caracas pocas horas después del triunfo electoral del 6 de diciembre de 1998, en una conferencia de prensa. Una frase que el pueblo Venezolano ha recogido, y que quedó sembrada en Venezuela.

Le preguntaron al presidente Carter algo así como, ¿qué opina usted del proceso que ha visto? Y él respondió: “he visto una revolución democrática.” Y realmente, ese es el proceso, esa es la esencia del proceso. No había manera de salir de la trampa con los meros mecanismos de la democracia representativa. Nos hubiésemos seguido hundiendo en un abismo tenebroso.

Tuvimos que recurrir entonces a un proceso constituyente. Tuvimos que pasarle la voz y el poder de decisión al colectivo nacional. Y en verdad, cuando yo acepté ser candidato presidencial después de salir de prisión y pasar varios años dando vueltas por el país, organizado un movimiento político, dándole orientación ideológica, dándole fortaleza a una estructura nueva, un movimiento nuevo, lo hicimos a consciencia de que íbamos a activar el poder constituyente. Y lo dijimos. Yo lo dije muchas veces. Voy y vamos al proceso electoral y vamos a ganarlo porque vamos a convocar a un referéndum nacional.

En Venezuela nunca eso había ocurrido. Las decisiones siempre quedaban encerradas en el poder constituido, y allí no había manera, eso estaba desgastado totalmente. Por allí no había salida. El poder constituido en Venezuela, estoy seguro que en México lo van a lograr y respetamos profundamente y pedimos a Dios por México, y por el futuro de México, y estamos seguro que está en buenas manos, y estamos dispuestos a apoyarlo con toda nuestra fuerza, y nuestros buenos deseos y nuestro respeto. Sobre todo mucho respeto a la soberanía de México y de su pueblo, y de su estado y de su gobierno.

Pero la realidad venezolana era otra. En Venezuela tenían 20 años los sectores políticos dominantes del poder constituido hablando de alguna reforma del estado que nunca llegó. Veinte años. Crearon hasta un ministerio. Una comisión presidencial de nivel ministerial llamada Comisión Presidencial para la Reforma del Estado. Y nunca se hizo ni la más mínima reforma. No había ni voluntad, ni capacidad, y aquello estaba, repito, palpitando peligrosamente.

Bueno así que, el presidente Carter lo decía en sus palabras, mucha gente dudaba de ese camino. Yo también. Yo también tenía muchas dudas. No hay nada seguro en los caminos del futuro. Un plan, un proyecto, darle viabilidad, he allí el reto. Pero cuando se trata de la suerte de un país, cuando se trata de buscar un camino, decía Bolívar, echemos el miedo a la espalda y salvemos la patria.

Así que sin dudarle ni un segundo, el primer acto de gobierno que hice al llegar al palacio el 2 de febrero de 1999 fue firmar un decreto presidencial llamando a un referéndum nacional. Eso nunca, repito, amigos y amigas, se había hecho en Venezuela. Y el poder constituido resistiéndose. Veinticinco impugnaciones le hicieron al decreto en la Corte Suprema de Justicia. Pero la Corte Suprema, por supuesto, decidió a favor del decreto y del llamado a la soberanía popular. Y así fue como el país fue a siete procesos electorales en año y medio. Siete procesos electorales. Yo confieso que al final estaba un poco cansado ya de tanta campaña electoral. Pero resulta que uno nunca puede en verdad cansarse cuando se trata de sacar un país adelante por un método democrático, del pueblo, que proviene de la voluntad popular. Y con métodos absolutamente claros, cristalinos.

En un referéndum, el 90 y tanto por ciento del pueblo dice, sí. convoque usted, presidente, una Asamblea Constituyente. Además, una asamblea a la que se le dio carácter --y esto asustaba a mucha gente, y a mí también me producía muchas veces un frío-- carácter supra-constitucional.

Fíjense ustedes hasta donde llegamos en Venezuela. Se eligió una asamblea de 160 señores y señoras, con poderes supra-constitucionales. Es decir, para ellos no valía la constitución de 1961. Era un puente peligroso. Pero claro, con una opinión pública a favor, y un pueblo a favor del proceso, y una coexistencia entre la asamblea elegida el 25 de julio del año 99, y el congreso del viejo régimen. A veces con muchas tensiones que no pasaron de declaraciones un poco subidas de tono, afortunadamente, incluso se dio la situación sin precedentes de que en la misma sede del palacio legislativo nacional, funcionaba en el ala derecha el viejo congreso, con las viejas caras, con los viejos rostros gritando "tiranía," gritaban "dictadura," pero en el lado izquierdo, funcionaba la Asamblea Constituyente con el pueblo diciendo, "revolución."

Y por supuesto, el triunfo fue de la constituyente. Se aprobó en 4 meses una constitución que se hizo de cara al país. No se hizo como en Venezuela siempre se hicieron las constituciones. Un congreso encerrado en un palacio, y la gente no tenía acceso. No. En Venezuela, mire salieron hasta los indígenas de las montañas para hacer propuestas. Es más, eligieron representantes a la asamblea. Tres indígenas elegidos, no por el consejo electoral, ellos los eligieron en la montaña, con sus métodos ancestrales. Y se presentaron con sus arcos y sus flechas y sus plumas a la asamblea y sus taparrabos y sus tambores para bailar a sus dioses frente al cuerpo legislativo. Y los negros de Barlovento, y las mujeres organizadas, y los evangélicos, y los católicos. Incluso hubo discusiones religiosas profundas. La iglesia católica entró en el debate. Un grupo de mujeres pedía el derecho al aborto. Y la iglesia: "¡pecado!"

Imagínense el debate. Un debate pero extraordinario. Pedagógico. Los homosexuales querían derecho para casarse libremente. Los niños hicieron una constituyente infantil en la cual mi esposa María Isabel participó, ayudando, motivando. Los niños, diciendo, somos también sujetos, no queremos que piensen por nosotros, queremos hablar y exponer nuestras opiniones.

Así que un proceso democrático. Abierto.

Por diversos métodos llegaron miles de propuestas a la asamblea constituyente para elaborar la nueva constitución, la cual se elaboró a pesar de todos los problemas y las perturbaciones en Venezuela y en el mundo, además.

Y fue sometida también a referéndum. Quisimos ir hasta allá. Jamás se había hecho así en Venezuela. Las constituciones se hacían en el Congreso, y se aprobaban en el Congreso. Nosotros fuimos a preguntarle al pueblo en un segundo referéndum el 15 de diciembre, ¿aprueba usted la constitución elaborada por la Asamblea Constituyente, sí o no?

Más del 90 por ciento sí. Pero hubo un debate abierto por el no. Mucha gente salió a pedir por el no. Gente con mucha fuerza y mucho poder de penetración a través de los medios.

Otra cosa importante. Absoluta libertad de expresión. Absoluta libertad de prensa, con una pequeña mancha. En el proceso suspendieron un programa de radio y televisión por orden del consejo electoral. Pero resulta que ese programa era conducido por el presidente Chávez. Sí, ellos consideraron que no era

conveniente hacer ese programa que yo hacía desde que comenzó el gobierno, y fue suspendido, y acepté la suspensión del programa.

Participaron en el debate público todas las corrientes políticas, sociales, religiosas, culturales, etcétera. Y se aprobó por referéndum la constitución el 15 de diciembre del 99. Y entramos en una fase de transición.

Y fue cuando ocurrió entonces el proceso de re-legitimización de poderes. Yo comencé diciéndole al país, pongo mi cargo a la orden. Y fuimos a otra campaña electoral para relegitimar los mandatos en función de la nueva constitución. Y fue como llegamos el 30 de julio a un proceso electoral donde el pueblo me dio su confianza de nuevo, me relegitimó, incluso, con mas votos, casi 300 mil votos mas que en diciembre del 98. Y donde elegimos de nuevo a todos los gobernadores, se eligió la Asamblea Nacional, se eligieron de nuevo todos los alcaldes del país.

Y ahora el proceso sigue su marcha, creando las nuevas instituciones democráticas. Un poder ciudadano, un poder electoral, un nuevo poder judicial. Tenemos un tribunal supremo de justicia nuevo, elegido democráticamente.

Es decir, ese es el camino que nosotros conseguimos, impulsados por la fuerza de un pueblo. Impulsados por una ideología, la bolivariana. Impulsados por un aliento profundamente democrático.

Ahora para terminar y tratar de ser fiel con la promesa, después del marco teórico que esboqué al comienzo tomando la frase de Abraham Lincoln, democracia es gobierno del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo, después de este breve pasaje por la experiencia venezolana, que afortunadamente nos ha traído ahora a una democracia naciente, termino con la reflexión siguiente.

Nosotros estamos en Venezuela muy lejos de decir que hemos consolidado la democracia. No. Es una bebé recién nacida, está naciendo. Ahora ese sistema democrático hay que alimentarlo. Tiene que crecer al amparo del amor de un pueblo, del respeto de un pueblo y sobre todo, ese pueblo debe comenzar a sentir que ese sistema es un sistema que nació de él, que nació de sus manos, que nació de sus esfuerzo, que se transmite por sus correas de participación, porque hay un proceso de participación abierto en Venezuela. Ese pueblo debe sentir o comenzar a sentir lo más pronto posible los beneficios del mismo proceso. Debe comenzar a sentir que el proceso es para su felicidad, es para su beneficio. Y se trata entonces de los derechos humanos. Se trata de la justicia social. Se trata de un sistema social y económico que beneficia a las mayorías, que vaya eliminando paulatinamente el sistema salvaje de distribución de ingresos que hay en Venezuela, que vaya eliminando las grandes diferencias entre una minoría que tiene de todo y una inmensa mayoría que casi no tiene nada sino puras esperanzas. Es un reto gigantesco que tenemos por delante. Como poner la economía en servicio del ser humano. Como generar educación de buena calidad para todos.

Solo un ejemplo: en solo un año nosotros hemos logrado salvar de la calle, y del peligro de la delincuencia, del narcotráfico, un millón de niños que estaban fuera del sistema escolar. Porque sus padres no podían pagar la cuota. Porque hasta en los colegios públicos se cobraba en Venezuela. No tenían ni para comer, que iban a estar estudiando. Que iban a estar yendo a la escuela. Un millón de niños. Y consideren, por favor, les ruego, que la población de Venezuela es de 22 millones de habitantes. Ese es un altísimo porcentaje. Era un salvajismo hecho en sistema de gobierno y además, mal llamado democrático.

Una democracia social, una democracia económica, generación de empleos, igualdad de oportunidades, justicia social y justicia económica, esos son los retos inmensos que tenemos en el futuro. Si no lo lográramos --en el supuesto, para nosotros, negado, negado, es una frase que decimos allá y repetimos mucho, es una frase de un general venezolano de la libertad, de la independencia, José Felix Rivas, que una vez frente al ejército enemigo le dijo a sus tropas, reducidas en número pero con una gran moral, les dijo, no podemos optar entre vencer o morir, necesario es vencer. Así decimos nosotros. No podemos optar entre vencer o fracasar, es obligatorio vencer, por el bien y la paz de Venezuela.

En el supuesto negado de que el pueblo venezolano, hoy hundido todavía por supuesto en la pobreza, pero con una gran esperanza, no viese, en la medida que pasasen los meses y los años, resultados de ese sistema que nació de sus manos, de su inspiración, y de su esfuerzo, pues le perdería poco a poco confianza. Iría

perdiendo legitimidad y podríamos caer en una vorágine de nuevo. Por eso nos está prohibido fallar, así decimos nosotros.

Así que, esta reflexión es para terminar diciendo que en verdad, en América Latina fracasó la democracia representativa. Creo que es necesaria la democracia representativa, como necesario es el hidrógeno en el agua. Pero igual que el hidrógeno en el agua no es suficiente. Apenas es necesario.

Creo que los líderes de la América Latina que nacen en este nuevo siglo, cruzada por la miseria, la desigualdad, la pobreza, el desempleo, por la injusticia, tenemos un gran reto por delante. Construir nuevos modelos democráticos. Representativos. Participativos. En Venezuela hemos sido un poquito más audaces. Y hemos llevado a la constitución bolivariana un término más avanzado, una aspiración más avanzada. Queremos construir una democracia representativa, participativa y protagónica. Y lo que estamos haciendo es recogiendo la frase de Lincoln, un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo.

Si estas reflexiones de esta noche pudieran servir, aunque fuese en una mínima proporción, para alimentar de alguna manera las reflexiones de ustedes, hombres y mujeres de una gran experiencia en la política, en el análisis político y la conducción política en nuestro continente, en este nuevo mundo, pues bien valió la pena de haber llegado en *slide*, y bien valió la pena haberme perdido el juego de los yanquis de Nueva York.

Muchas gracias por su atención, queridos amigos.

Q. Buenas noches. Elías Santana de la asociación Queremos Elegir de Venezuela. Presidente, un gusto saludarle.

Chávez: Cómo estás Elías, como te ha ido.

Q, Parece paradójico que un ciudadano venezolano viaje a Atlanta para conversar con su presidente. Aún la asociación civil que representó, Queremos Elegir, estamos esperando que se le conceda su derecho de réplica como producto de las informaciones inexactas y agraviantes que nuestro presidente expresó en el programa a los presidentes del domingo 27 de agosto. Pero esta es una decisión como usted sabe, señor presidente, del Tribunal Supremo. Ya hemos acudido al Tribunal Supremo para que él decida si está vigente la constitución de la república y si se nos concederá lo que está previsto en la convención interamericana de los derechos humanos en su artículo 14, y en la constitución nueva de Venezuela en su artículo 58.

Pero justamente hablando, presidente, del Tribunal Supremo de Justicia y de las cúpulas que usted mencionó, mañana en nuestro país va a ocurrir algo. El parlamento, la asamblea nacional, la mayoría de los parlamentarios allí representados, van a aprobar en primera discusión una ley que violenta el ordenamiento jurídico. Violenta la constitución que usted liderizó, que los venezolanos reconocemos y nosotros queremos decir que como usted bien sabe colaboramos con ese proceso. Le quiero decir a la audiencia que en el año 92, pocas semanas después que el presidente estaba intentando su golpe de estado, nosotros estábamos proponiendo la figura de la asamblea constituyente en medio de la suspensión de las garantías constitucionales. Y en este momento, esa mayoría parlamentaria que está en la asamblea nacional va a violentar el ordenamiento jurídico de Venezuela. Esa democracia participativa y protagónica con la que estamos totalmente de acuerdo y comprometidos vitalmente como usted y yo presidente nos conocemos desde hace muchísimos años, se va a violentar porque se va a aprobar una ley que va a hacer que 15 diputados decidan quien va a ser el próximo tribunal supremo de nuestro país. Hablando de cúpulas ¿no? Ellos van a decidir quienes van a ser los que van a administrar la justicia en Venezuela. Por los próximos 12 años. Quien va a ser el próximo fiscal, el próximo contralor, y el próximo defensor. Y nosotros quisiéramos presidente contar con usted para que se oponga a esa violación de la Constitución. Usted sabe que estamos dispuesto a todo, a ir al extremo de la desobediencia civil por el artículo 333 y el artículo 350. Usted propuso esos dos artículos de la constitución en su proyecto. Y creo que si los diputados de la mayoría oficialista violentan la constitución, la ciudadanía venezolana va a tener que ir a la desobediencia civil.

La pregunta para el presidente es esa: que opina el presidente de Venezuela acerca de la violación que se va a cometer mañana en el Congreso de nuestra república, a la Constitución que usted promovió.

Chávez: Bueno, debo comenzar diciéndote que me da mucho gusto verte, y también me da mucho gusto que ustedes puedan presenciar el debate interno de Venezuela en Atlanta. Es un debate que a mí me persigue. El otro día estaba en Pekín, y también llegó allá el debate, fíjense ustedes la intensidad de la libertad de expresión en Venezuela que aquí llega, incluso en Atlanta. Es un debate, es histórico, porque es una fase terminal de un proceso y el comienzo de otro.

El compatriota que ha hablado pertenece a un grupo político que ha participado en las elecciones libremente y tiene un grupo de representantes haciendo vida política. Ahora, él ha señalado varias cosas. Me veo obligado ante una audiencia, que desconoce las interioridades de un proceso, que está descontextualizada, a explicar algunas cosas.

En primer lugar, el primer tema que has tocado, el derecho a réplica. Sí, eso existe, y nosotros lo aplaudimos y hemos hecho uso de él en algunas ocasiones cuando han surgido algunas informaciones más allá de la crítica, porque la crítica va y la crítica viene.

Ahora bien, como tú lo decías, ustedes acudieron al Tribunal Supremo, y el Tribunal Supremo tomará una decisión, seguramente en los próximos días.

¿Cuál es el origen de esto? Yo tengo un programa de radio los domingos, todos los domingos, a veces paso cinco horas. La gente llama, le explico al país mi agenda, las decisiones que se han tomado, pero sobre todo es para que la gente llame y exponga sus problemas que son diversos. Tomamos nota y buscamos la solución de tantos problemas. Y la gente opina, pues. Eso no tiene precedentes en Venezuela.

En una ocasión, la organización que representa al señor Santana, bueno, acudiendo al término “sociedad civil”, dijeron que iban a llamar a la desobediencia civil porque algún planteamiento de ellos no era acogido aparentemente por los órganos del poder que fueron elegidos recientemente. Y yo le respondí, diciendo lo que creo. Le dije que la sociedad civil no está reducida a un grupo, o a dos grupos. Que los indígenas de allá por la amazonas son la sociedad civil; que los trabajadores de las fábricas son la sociedad civil. Que todos somos la sociedad civil. Porque él amenazó que iba a llamar a la desobediencia, a la desobediencia civil, incluso retando al establecimiento. Y es un discurso que en este momento yo considero peligroso. Un momento de transición. Difícil. Llamando prácticamente a desobedecer bajo ese análisis que él hace. Bueno, yo les respondí, sencillamente.

Y ellos consideraron que merecen un derecho a réplica. Y así lo solicitaron a la emisora en la que yo tengo el programa de radio. Nosotros, analizando la situación y las leyes decidimos que no, porque es como que, si yo me pongo a pedir derecho a réplica, estaría todos los días en televisión y en radio. El derecho a réplica en nuestro criterio, y ahí están los juristas que lo pueden explicar, según las leyes, una persona tiene derecho cuando se siente ofendida, cuando ha salido alguna información que él considera equivocada.

Por ejemplo. Algún periódico dice, Hugo Chávez asaltó un banco ayer. Esa es una información que a mí me afecta. Entonces yo digo, pido derecho a réplica, eso es mentira. Pero cuando se trata de opiniones políticas, eso es todos los días que hay un contraste y un choque de opiniones. Tú dices que sí y yo digo que no. Entonces la réplica es todos los días en todos los medios de comunicación. Ese es un criterio.

En todo caso, como has dicho el tribunal supremo de justicia tomará una decisión, y eso lo que está indicando es que hay un sistema de poderes en Venezuela.

Y el otro punto que tu has señalado, que no es ninguna pregunta sino es tu apreciación, de que se va a violentar la constitución. Pues no es así realmente. Esa es una opinión de sectores de la oposición. Hay una transición todavía. Yo lo decía. Ahora hay cinco poderes. El poder ejecutivo fue relegitimado, porque así lo sometimos nosotros al pueblo. El presidente, los gobernadores y los alcaldes. El poder legislativo fue relegitimado. Desapareció la asamblea constituyente, y el pueblo eligió una asamblea nacional. El poder judicial, el poder electoral, y el poder ciudadano todavía son transitorios. Deben ser relegitimados. Deben

se elegidos, pues. La Asamblea Nacional, ha elegido, o está por elegir en estos días una comisión de parlamentarios, porque corresponde a la Asamblea Nacional elegir esos poderes, con un procedimiento establecido en la constitución. Pero aún no existe la ley, es una transición, y es lo que ustedes, pues, no han querido entender. Esto lo han explicado juristas, analistas políticos. La constitución prevé una ley, por ejemplo, para el poder judicial, para elegir el tribunal supremo hace falta hacer una ley. Ahora esa ley aún no existe, por la transición. ¿Como elegir el poder electoral nuevo? Aún no existe la ley, tiene que hacerla la Asamblea. Entonces lo que la Asamblea está planteando es dar un nuevo paso hacia la relegitimación plena y total. Elegir unos poderes. Luego hacer las leyes, para lo cual a lo mejor se lleva con todo el proceso legislativo es posible que eso tarde un año, cuidado si mas, para luego con las nuevas leyes aprobadas por la asamblea, entonces entrar de lleno en la legitimación definitiva de poderes que sencillamente son transitorios y que surgieron de la voluntad de la Asamblea Constituyente supra-constitucional, y esta surgió de la voluntad soberana de un pueblo.

Es un proceso democrático y una transición. Así te respondo tu intervención y te agradezco mucho.

Q. Señor presidente, hace 10 años la mayoría de los países de las Américas no permitían que observadores internacionales monitorearan sus elecciones. Ellos decían que era una intervención en sus asuntos internos. Muchos de los líderes de Nicaragua aquí presentes rompieron ese precedente en 1990. Y desde entonces la mayoría de los países del hemisferio han invitado observadores para las elecciones, incluyendo las siete elecciones que ustedes han realizado.

La tercera cumbre de las Américas va a realizarse en Abril en la ciudad de Quebec. Hemos analizados formas mediante las cuales el hemisferio podría fortalecer la democracia y podría reforzar las tendencias democráticas. Construyendo sobre los antecedentes sentados en Santiago en 1991, y una enmienda a la Carta misma de la OEA, que suspendería a países que interrumpiesen el proceso democrático.

Mi pregunta es: que pasos cree usted que debe tomar el hemisferio para reforzar la democracia entre sus miembros. ¿Cree usted que todos los países deben invitar automáticamente a observadores internacionales para garantizar elecciones libres, y que pasos cree que el hemisferio debe adoptar?

Chávez: Yo creo que los observadores internacionales son necesarios y muy útiles para reforzar y garantizar aún más digamos la transparencia de los procesos electorales. Pero claro como, usted me pregunta que habría que hacer en función de la garantía de la democracia, así entiendo parte de la pregunta, yo creo que habría que ir mucho más allá de una observación de un día, o de unos días, o de una semana.

Por ejemplo, vuelvo al caso venezolano. Yo a veces me pregunto: ¿es que en el continente los observadores mundiales o del continente americano, no se daban cuenta de lo que estaba pasando en Venezuela, hace 30, hace 20, hace 10 años? ¿Por qué no se observó bien aquél proceso? En contrario, se aplaudía cada vez que había una elección, y entonces se decía que eso es garantía de la democracia. Creo que hay que ir mucho más a fondo.

Un poco mi exposición de esas tres ideas de Lincoln – que haya de verdad una democracia con sustancia, de contenido social, ético, económico. Y eso requiere mucho más que la observación, o que un grupo de observadores de buena fe, invitado por el país, por las instituciones, y con la mejor disposición como el centro Carter lo ha hecho, acuda a esos países. Eso ayuda mucho, especialmente en dejar claro ante el mundo que el proceso ha sido transparente. Pero habría que ir, repito, mucho más a fondo. Muchísimo más a fondo.

Yo, por ejemplo, óiganme para responder con un ejemplo a esa pregunta tan interesante. Porque usted me pregunta que en mi opinión habría que hacer si no se cumple con un proceso cristalino, en la opinión de unos delegados internacionales. El caso del Perú de hace poco.

Bueno, hubo un proceso interno en el Perú, difícil. Unos observadores vinieron con un informe. Y en la OEA se propuso condenar, o exigir al Perú repetir elecciones, o imponer alguna sanción. Nosotros nos opusimos. No por el Perú solamente, por el respeto a las interioridades de cada proceso. Porque una cosa es que una comisión observe, haga un informe, y otra es que en función de ese informe se planteen sanciones

a un país. Cada país debe tener sus propias instituciones, sus propios mecanismos. No creo entonces que haya que llegar hasta ese extremo. Alertar, presionar.

Después la OEA ha estado en el Perú, convocando a un diálogo, sí correcto, eso sí me parece correcto. Alertar sobre algunas fallas del proceso. Convocar al entendimiento, para seguir impulsando el proceso. Pero decir como punto final, que este proceso tuvo algunas fallas y entonces solicitamos una condena, creo que hasta allí no debería llegarse.

Por otra parte también ocurrió a comienzos de año un conflicto en el Ecuador. Nosotros con todo nuestro respeto a los hermanos del Ecuador apoyamos a todos los gobiernos colegas, amigos y hermanos del continente. Pero particularmente, yo estaba en la soledad de mi despacho una noche cuando vi por las imágenes de la televisión mundial el proceso del Ecuador. Y ya había yo oído – como habíamos oído, Leonel, tu debes recordar también – las expresiones llenas de angustia de nuestro amigo Jamil Mahuad, allá en Santo Domingo lo oíamos, luego en Cartagena, luego en La Habana fue la última vez que yo le vi. Él decía que no podía más. La deuda externa, el compromiso de la deuda externa le llevaba al Ecuador más de la mitad de su presupuesto. La pobreza, una especie de vorágine, una crisis política, una ingobernabilidad como tu decías Porfirio, una absoluta ingobernabilidad. Y nosotros nos habíamos planteado, ¿cómo hacemos para ayudar al Ecuador? Todos tenemos nuestros dramas, nuestras tragedias, pero es que aquello era explosivo.

Hasta que llegó un día en que no se cuantos miles de indígenas tomaron la capital. Y entonces los soldados a frenar la masa de indígenas. Y entonces un grupo de oficiales dijo que se unía a los indígenas.

Y luego a nosotros se nos pedía, a mi se me pidió una condena. Y yo dije, no, yo no puedo condenar eso. Y Venezuela no se sumó a una declaración de condena al golpe del Ecuador. Y yo digo, eso no me parece a mi un golpe, eso es otra cosa, eh, ojo, veamos la profundidad. Porque más bien no hacemos una reunión y analizamos los presidentes y las instituciones y no por teléfono, mira, estás viendo la televisión, vamos a condenar eso.

No, no, no, ¿quien soy yo para estar condenando a un pueblo que está tratando de salir? Pidámosle a Dios y manifestemos nuestro apoyo a la paz, a la democracia, al entendimiento, eso sí, como lo hemos hecho y lo seguimos haciendo y lo seguiremos haciendo.

Entonces no creo que es que estemos para condenarnos, porque si no creo que tendríamos que condenarnos toditos, tu estás condenado, yo estoy condenado. Todos tenemos nuestras cargas. Un poco así respondo a tu reflexión.

Pero sí creo, de verdad creo, que es momento no sólo para la reflexión en América Latina. Para la acción.

Hace poco estuvimos en la Paz, nos invitó el presidente Bánzer, y vimos un hermoso proceso de diálogo, diálogo nacional. Dirigentes indígenas, incluso participamos en alguna reunión. Dirigentes indígenas, dirigentes de trabajadores, las mujeres, los campesinos, los jóvenes estudiantes, en un diálogo con el gobierno, buscando salidas.

Hace pocas semanas hubo una crisis nuevamente en Bolivia. Una tensión fuerte, algunas bajas, creo que algunos muertos, porque los campesinos cocaleros de arriba, del altiplano, han tomado las carreteras.

¿Por qué las han tomado? Porque hay un plan para erradicar la coca. Ahora, muchos de esos campesinos indígenas tienen 500 años sembrando coca. Yo le preguntaba a mi amigo Bánzer, bueno, entonces van a eliminar la Coca. Y ¿qué van a sembrar esos campesinos? Si de eso viven hace miles de años, cientos de años, hay que buscar la sustitución. Hay que darles créditos. Y ellos están en ese proceso, pero no le alcanzan los recursos. No tienen recursos suficientes. Bolivia tiene el 96 por ciento de las carreteras de tierra todavía. No tienen asfalto. No tienen salida al mar, porque en una guerra perdieron su pedacito de mar, por ejemplo.

Así que creo que la reflexión tiene que llevarnos a una acción rápida, y ojalá el encuentro de Quebec del próximo año sirva para impulsar esa acción de un nuevo liderazgo continental por democracias verdaderas y profundas en vez de estarnos condenando unos y otros. [*aplausos*]